



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1-8.4.17; NT-NS2-35 — **E.OSG-NACC116481**

3 de julio 2025

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional - Conclusión GREPECAS/21-17: Implementación de los estados de las nuevos SARP del Anexo 3 de la OACI y requisitos relevantes**
Lima, Perú, 26 al 28 de agosto de 2025

Tramitación

Requerida: a) Para miembros del Proyecto MCAAP: Remitir formularios de nominación de beca a más tardar el **12 de julio de 2025** (únicamente para los Estados miembros del Proyecto Regional RLA09801); y
b) Nominar participantes a más tardar el **1 de agosto 2025**.

Distinguido Señor/Señora:

En el marco del programa de actividades adoptado en la Décimo Séptima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/19) del Proyecto RLA/06/901, llevada a cabo en Lima, Perú, el 10 y 11 de septiembre de 2024, tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional, a efectuarse del 26 al 28 de agosto de 2025 en la ciudad de Lima, Perú.

Este Taller tiene como objetivo difundir los nuevos requisitos y recomendaciones incluidas en la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI, difundir el proceso de creación y construcción del nuevo Documento 10157 PANS-MET, así como también, difundir el contenido y formato del nuevo Documento PANS-MET (**Adjunto B**).

Es importante destacar que el Grupo de planificación y ejecución de las Regiones Caribe y Sudamérica (GREPECAS), en su vigésimo primera reunión ha recomendado difundir los nuevos requerimientos incluidos en la Enmienda 81 al Anexo 3 de la OACI y del Doc 10157 – PANSMET, y promuevan su implantación, mediante la Conclusión 21/17. Consideré, además, que la OACI ha postergado esta propuesta y lo ha aprobado el presente año como “Enmienda 82 al Anexo 3 y la creación del nuevo documento”, mencionada previamente.

... / 2

El Programa tentativo de trabajo a tratar durante el Taller se incluye en el **Adjunto A**. El evento se llevará a cabo en idioma español y contará con servicios de interpretación simultánea al idioma inglés.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al evento, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (1) beca del Proyecto Regional RLA09801 (MCAAP) para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su Estado; o
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA09801/ MCAAP, se incluye el Formulario de Nominación de beca (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina (nacc-tc@icao.int) a más tardar el **12 de julio de 2025**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al/a la (los/las) especialistas(s) que participará(n) en este Taller/Reunión, registrándose a través del siguiente vínculo: [REGISTRO - Taller ENM 82 Anexo 3 OACI](#) a más tardar el **1 de agosto de 2025**.

El señor Luis Sánchez, Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medio Ambiente (nacc-met@icao.int) y el señor Jorge Armoa, oficial regional ENV/MET (jarmoa@icao.int), están a su disposición para cualquier información adicional y coordinaciones en cada región respectivamente.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Christopher Barks
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjunto: *Lo indicado*

<https://oaci.sharepoint.com/sites/NACCRegionalOfficeTeam/Shared Documents/00-Files/N - ICAO Regions/N 1- 8.4.17 - MET QMS Events/2508-TallerEnmienda82Anexo3-ServMetNavAereaInt-ConclusionGREPECAS21-17/NACC116481MET-Estados-TallerEnm82Anexo3-ServMetNavAereaInt-ConGREPECAS21-17.docx> / GKE



ADJUNTO A

Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional
(incluye análisis del nuevo Documento 101157 - Procedimientos para los servicios de navegación aérea —Meteorología (PANS-MET, Doc 10157)
-(Lima-Perú, 26-28 agosto de 2025)

PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO

Hora	Martes 26	Hora	Miércoles 27	Hora	Jueves 28
0800 0830	Registro	0830 0930	3. Análisis de las partes del nuevo documento PANS-MET	0830 0930	4. Taller de evaluación del impacto de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI 5. Regulación 6. Recursos para la implementación 7. Competencias necesarias 8. Presentación por equipos de trabajos
0830 0850	Ceremonia de Apertura				
0850 0930	1. Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario / Foto de Grupo.				
0930 0950	<i>Receso</i>	0930 0950	<i>Receso</i>	0930 0950	<i>Receso</i>
0950 1210	2. Cambios significativos en la nueva enmienda al Anexo 3. a) Anexo 3 reestructurado y los nuevos PANS-MET.	0950 1210	3. Análisis de las partes del nuevo documento PANS-MET (Continuación)	0950 1210	9. Taller de evaluación del impacto del nuevo documento PANS-MET a) Regulación b) Recursos para la implementación c) Competencias necesarias d) Presentaciones por equipos de trabajo
1210 1310	<i>Pausa para Almuerzo</i>	1210 1310	<i>Pausa para Almuerzo</i>	1210 1310	<i>Pausa para Almuerzo</i>
1310 1530	2. Cambios significativos en la nueva enmienda al Anexo 3. (Cont.) b) Mayor desarrollo de los servicios de información meteorológica espacial. c) Información cuantitativa sobre cenizas volcánicas y actualizaciones de la IAVW. d) Mayor desarrollo de IWXXM. e) Mayor desarrollo de WAFS. f) Mejora de la definición de autoridad meteorológica. g) Impacto en los restantes anexos y documentos de orientación de la OACI.	1310 1530	3. Análisis de las partes del nuevo documento PANS-MET (Continuación)	1310 1530	10. Preguntas y respuestas. 11. Encuesta.



Adjunto B

Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la Navegación

Aérea Internacional

Lima, Perú (26-28 de agosto de 2025)

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA – MET 03

RLA/06/901 – Taller sobre Enmienda 82 al Anexo 3 – Servicio Meteorológico para la navegación aérea internacional	
Estrategia regional para la implementación en el área de Meteorología en la Región SAM, relacionada a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento PANS-MET	✓ Hasta diciembre 2026: - Impulsar la revisión del contenido de la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI; - Impulsar la revisión del impacto en la regulación y en la implantación operativa de los SARPs incluidos y enmendados mediante el proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI - Impulsar la revisión del nuevo Doc. 10157 PANS-MET que forma parte del proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI. - Impulsar la difusión del Documento PANS-MET - Impulsar la creación de capacidades en la Gestión del nuevo Documento 10157 PANS-MET - Impulsar la evaluación del impacto del nuevo Documento 10157 PANS-MET en la regulación de los Estados referida a la prestación de los Servicios MET - Impulsar la evaluación del impacto del nuevo documento sobre la prestación de los servicios MET ✓ Tareas continuas: Dar seguimiento a: a) Revisar continuamente el documento para las correctas implementaciones de los nuevos requerimientos incluidos y sus actualizaciones correspondiente mediante el proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI; b) Dar seguimiento a la implementación de los nuevos requerimientos incluidos en el Doc. 10157 PANS-MET c) Coordinar con las autoridades y con el sistema regional de vigilancia de la seguridad operacional, la revisión continua del impacto en las regulaciones de los Estados d) Evaluar las competencias necesarias para implementar los SARPs incluidos mediante la enmienda 82 al Anexo 3 así como los procedimientos enunciados en el nuevo PANS-MET e) Revisión de las Guías MET de la Región CAR/SAM y adecuación a la reestructuración de la Documentación MET de la OACI
	Objetivos Estratégicos de la OACI - Seguridad operacional - Capacidad y Eficiencia - Protección al Medio Ambiente
	Objetivo de la Reunión - Difundir los nuevos requisitos y recomendaciones incluidas en la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI.

	- Difundir el proceso de creación y construcción del nuevo Documento 10157 PANS-MET - Difundir el contenido y formato del nuevo Documento PANS-MET
Actividades realizadas por la Región SAM relacionada a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento 10157 PANS-MET	✓ 2023: Teleconferencia MET para evaluación de las propuestas de enmienda al Anexo 3 – Servicio Meteorológico de Navegación Aérea Internacional y la creación del nuevo Documento 10157 PANS-MET (abril del 2023) ✓ 2023: Taller sobre la propuesta del nuevo documento PANS-MET ✓ 2024: Teleconferencia sobre la postposición de la Propuesta de enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y de la creación del PANS-MET ✓ 2023 y 2024: Reuniones de coordinación MET entre la HQ y ROs
Situación actual de la Región SAM en cuanto a la Enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI y al nuevo Documento 101157 PANS-MET	- La Región ha analizado la propuesta enmienda 82 al Anexo 3 de la OACI pues la misma es la propuesta original de la enmienda 81 al Anexo 3 de la OACI, pero postergada para una mejor revisión: - La Región ha emprendido actividades en relación con el nuevo Documento PANS-MET, que forma parte del proceso de la enmienda 82 al Anexo 3 debido a que su creación ya estaba incluida en la propuesta de la enmienda 81 postergada en el 2024 para su mejor revisión; - Dos expertos de la Región, un delegado de Chile y una delegada de Argentina, forman parte del Panel MET de la OACI, quienes elaboraron el documento PANS-MET. Adicionalmente, un delegado de Cuba también forma parte del Panel.
Naturaleza del evento	El evento es un Taller donde se analizarán los procesos de preparación, estructura y argumentos que han resultados en la enmienda al Anexo 3 de la OACI, así como su fecha de implementación. En el evento también será analizado el proceso de preparación, estructura y contenido del nuevo Documento 10157 PANS-MET
Competencias que generará el evento	El evento proveerá una primera aproximación a la enmienda al Anexo 3 de la OACI. Generará competencias en los procesos de reestructuración de la Documentación MET y sobre el propósito del nuevo Documento 10157 PANS-MET. Construirá las capacidades para iniciar la gestión de la enmienda al Anexo 3 de la OACI, del nuevo documento MET y de los impactos en los otros documentos y manuales MET, por parte de los técnicos MET de los Estados de la Región SAM.
Perfil de los participantes	✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel gerencial ✓ Personal MET encargado de tomas de decisiones a nivel técnico. ✓ Personal MET encargada de las implantaciones de los requerimientos MET
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	De acuerdo con los plazos de la estrategia regional:

	✓ Programar Teleconferencias para evaluar el impacto de los nuevos SARP incluidas en la enmienda 82 al Anexo 3 así como de la reestructuración de la documentación MET de la OACI. ✓ Programar Talleres y teleconferencias para evaluar el impacto del nuevo Documento 10157 PANS-MET en la regulación de la prestación de los servicios MET en los Estados; ✓ Programar Talleres y teleconferencias para evaluar el impacto en la prestación de los servicios MET del nuevo documento PANS-MET; ✓ Programar teleconferencia para dar seguimiento a las futuras propuestas de enmiendas del PANS-MET
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Jorge Armoa Cañete Oficial Regional de Gestión de Información Aeronáutica y Meteorología Aeronáutica Oficina Regional Sudamericana de la OACI jarmoa@icao.int



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA

GUÍA PARA LLENAR EL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

(El originador debe desechar esta hoja antes de enviar el formulario adjunto de candidatura para una beca a la oficina regional o local del PNUD, para que lo transmita a la OACI)

Es de interés para los Gobiernos asegurarse que el formulario de candidatura adjunto se llene completamente respecto a cada candidato, *en un original y dos copias*. Todo formulario de candidatura debe presentarse al Representante Residente local del PNUD, quien enviará tres copias al correspondiente Representante Regional de la OACI. Los formularios de candidatura debieran recibirse en la Oficina Regional de la OACI por lo menos *dos meses* antes de la fecha de inicio de los cursos propuestos.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

Sírvase notar lo siguiente:

En el *párrafo 1* debe indicarse el campo de formación profesional *principal*, tal como se especifica en la SECCIÓN I – LISTA DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN de la GUÍA DE LA OACI SOBRE INSTRUCCIÓN.

En el *párrafo 2* deben darse detalles específicos de los países y centros de instrucción donde se ofrecen los cursos, así como de los cursos mismos. Por ejemplo, se debe decir: Control de tránsito aéreo – control de aproximación y de aeródromo, procedimientos; Mantenimiento de aeronaves – célula y sistemas motopropulsores del Boeing 737, en lugar de frases de carácter general tales como ATC, mantenimiento de aeronaves, etc.

En el *párrafo 4* deben expresarse en forma concisa y exacta los objetivos perseguidos con la beca.

PARTE II – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Los datos sobre la instrucción técnica y/o especializada recibida son indispensables para la formulación del programa de la beca para indicar qué cursos preliminares/básicos o avanzados habría que agregar/eliminar para lograr los mejores resultados. Los datos sobre empleo constituyen asimismo un elemento esencial para la formulación del programa, dado que ayudan a determinar el tipo y el nivel de la instrucción solicitada.

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

A menos que el candidato haya recibido su educación, especialmente media y/o preuniversitaria, en el idioma en que se dicta el curso en el país propuesto, es fundamental que pase con éxito un examen previo del idioma de que se trate, en una escuela de idiomas acreditada o ante la Embajada/Consulado local del país que ofrece el curso, para garantizar que el candidato comprenda, lea, escriba y sepa expresarse en el idioma en cuestión con suficiente fluidez para poder recibir instrucción en ese idioma.

Sírvase consultar la información adicional que aparece al reverso

PARTE IV-A y PARTE IV-B – INFORMES MÉDICOS

Es fundamental que el candidato goce de buena salud y que no tenga enfermedad alguna que pueda requerir más reconocimientos y/o tratamientos médicos durante el período de la beca. La OACI y el PNUD no sufragarán ningún gasto médico en el que haya incurrido un becario a causa de enfermedades que hubiera contraído con anterioridad a la fecha de iniciación de la beca. Dichos gastos debe sufragarlos el becario y/o su Gobierno. Todo candidato a una beca debe ser reconocido por un médico recomendado por la Oficina local del PNUD. Si los miembros de la tripulación de vuelo y controladores de tránsito aéreo van a seguir algún curso para conseguir una licencia, deben someterse a un reconocimiento médico completo (Parte IV-B) tal como prevé el Párrafo 6.6, Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI. Todos los demás candidatos deben someterse a un reconocimiento físico general, incluyendo una radiografía del tórax (Parte IV-A).



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

NOTA: Es necesario llenar cada una de las partes del formulario a máquina o con letras de imprenta.

Una vez debidamente llenado se enviará a la OACI por triplicado, por intermedio de la oficina del Representante Residente del PNUD en el país interesado, con dos meses de anticipación, como mínimo, a la fecha de inicio del programa propuesto. El Representante Residente lo enviará, a su vez, por triplicado al correspondiente Representante Regional de la OACI.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

El Gobierno de _____

1. Presenta la candidatura del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____
(apellidos) (nombres)

para recibir una beca de la OACI en la esfera de _____
(Identifíquese el campo de formación profesional principal de acuerdo con la Guía de la OACI sobre instrucción, Sección I - Lista de cursos de instrucción.)

2. Solicita la beca para el programa de instrucción siguiente:

(Enumérense por orden cronológico las distintas fases de instrucción o de estudio previstas especificando si el nivel es ab initio, avanzado, de repaso, de especialización adicional, gira de familiarización, instrucción en el empleo, etc. Si el espacio no es suficiente, adiciónese una hoja del mismo formato.)

País(es) donde se ofrece(n) el(los) curso(s)	Institución(es) docente(s) (empresas/organismos)	Cursos específicos	Período		Duración (en semanas)
			del	al	

Duración total

NOTA: El programa final de la beca será preparado por la OACI en consulta con los países o instituciones donde se ofrezcan los cursos, según sea el caso. Dicho programa podrá diferir del solicitado en cuanto a los detalles, especialmente en lo que se refiere a la duración de la instrucción y a la selección de los países donde se ofrecen los cursos. Sin embargo, siempre que sea posible, la OACI respetará los objetivos del programa de instrucción solicitado.

*Táchese lo que no corresponda

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE I – Cont.

3. Solicita que la beca sea financiada en virtud del programa de cooperación técnica siguiente:
(Señálese la casilla correspondiente e insértese el número del proyecto)

- | | | | |
|--------------------------|---|----------------------|--------------------|
| ☐ | Programa nacional bajo el PNUD | Proyecto Núm.: _____ | Puesto Núm.: _____ |
| ☐ | Programa regional del PNUD | Proyecto Núm.: _____ | |
| ☐ | Programa interregional del PNUD | Proyecto Núm.: _____ | |
| ☐ | Acuerdo de fondos en fideicomiso concertado con la OACI | Proyecto Núm.: _____ | |

4. Declara que los objetivos de esta beca son los siguientes:

5. Conviene en que con respecto al transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos.

- ☐ Se hará cargo de los gastos.
☐ No se hará cargo de los gastos.

6. Certifica que:

- a) El candidato está obligado a regresar a su país al completar el programa de su beca, para ser asignado a desempeñar funciones en la aviación civil por un período mínimo de ____ años.
- b) La ausencia del candidato con motivo de la beca no influirá en forma desfavorable en la jerarquía, derechos, sueldo o antigüedad correspondiente a su empleo.
- c) Se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.
- d) El candidato tendrá un pasaporte válido que no expire antes de la fecha de terminación de la beca.

Firma de la Autoridad de Aviación Civil

Fecha: _____

Nombre: _____
(escrito a máquina o con letras de imprenta)

Título: _____
(colóquese el sello o timbre oficial)

OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO O JEFE DE LA MISIÓN DE LA OACI

Certifico que se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y que el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.

Fecha: _____

Firma

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE II - ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Nombre:	2. Estado civil:	3. Fecha de nacimiento:														
4. Domicilio (para la correspondencia): Teléfono Correo-e																
5. Nombre y dirección de la persona a quien deberá notificarse en caso de emergencia (aparte de las autoridades estatales): Teléfono Correo-e																
6. Idiomas que conoce: a) Idioma materno b) Idioma(s) utilizado(s) en sus estudios primarios y secundarios c) Otro(s) idioma(s) del cual (de los cuales) el candidato tiene un conocimiento práctico d) Idioma(s) que se utilizará(n) durante el programa propuesto para la beca																
7. Estudios primarios y secundarios:																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 55%;">Nombre, ciudad y país de la institución</th> <th colspan="2" style="width: 15%;">Período</th> <th rowspan="2" style="width: 30%;">Curso terminado y certificado obtenido</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">del</th> <th style="width: 5%;">al</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 60px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre, ciudad y país de la institución	Período		Curso terminado y certificado obtenido	del	al								
Nombre, ciudad y país de la institución	Período			Curso terminado y certificado obtenido												
	del	al														
8. Instrucción superior y universitaria:																
(Si ha terminado Ud. ciertos estudios con un diploma o título indique en la columna de "asignaturas cursadas" únicamente las principales. En caso contrario, indíquense todas las asignaturas estudiadas.)																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 30%;">Nombre de la escuela superior o universidad</th> <th rowspan="2" style="width: 25%;">Asignaturas cursadas</th> <th colspan="2" style="width: 15%;">Período</th> <th rowspan="2" style="width: 30%;">Título o diploma obtenido</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">del</th> <th style="width: 5%;">al</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 60px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre de la escuela superior o universidad	Asignaturas cursadas	Período		Título o diploma obtenido	del	al							
Nombre de la escuela superior o universidad	Asignaturas cursadas	Período			Título o diploma obtenido											
		del	al													
9. Instrucción técnica y de especialista:																
(Procédase al igual que con el apartado 8. Enumere y precise toda instrucción anterior que haya recibido mediante becas de estudios o de ampliación de estudios de la OACI)																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 20%;">Nombre y lugar de la institución docente</th> <th rowspan="2" style="width: 25%;">Asignaturas cursadas</th> <th colspan="2" style="width: 15%;">Período</th> <th rowspan="2" style="width: 15%;">Duración (semanas)</th> <th rowspan="2" style="width: 25%;">Diploma o certificado obtenido</th> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">del</th> <th style="width: 5%;">al</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 60px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre y lugar de la institución docente	Asignaturas cursadas	Período		Duración (semanas)	Diploma o certificado obtenido	del	al						
Nombre y lugar de la institución docente	Asignaturas cursadas	Período			Duración (semanas)	Diploma o certificado obtenido										
		del	al													

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE II – Cont.

10. Empleos

(Indíquense los cargos ejercidos en los últimos cinco años, y/o los dos últimos cargos ejercidos)

Empleador (nombre de la empresa u organismo)	Último cargo ejercido	Período		Funciones
		del	al	

11. Declaración del candidato:

- i) No consideraré que la beca de la OACI me ha sido otorgada ni emprenderé ningún viaje hasta que reciba una notificación e instrucciones por escrito de la OACI al respecto.
- ii) En el caso de que se me otorgue la beca, por la presente me comprometo a:
 - a) comportarme en todo momento en forma compatible con mi condición de becario de la OACI;
 - b) dedicarme todo el tiempo, durante el período de la beca, a cumplir el programa de estudios en la forma que ordenen la OACI y el organismo correspondiente en el país de los estudios;
 - c) abstenerme de realizar actividades políticas, comerciales o de otra índole, perjudiciales para el país en el que estudie;
 - d) presentar los informes que me pida la OACI y cumplir todas las instrucciones que reciba de dicha Organización; y
 - e) regresar a mi país al término de los estudios previstos en la beca y emplear los nuevos conocimientos adquiridos en el fomento de la aviación civil en mi país.

Certifico que a mi leal saber y entender toda la información proporcionada es verdadera en todos los sentidos.

Fecha: _____

Firma del candidato

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

Formulario 602
(Rev. 8/10)
Página 5 de 8

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

Nota: Se exige este examen solamente si el idioma que se empleará durante el programa propuesto para la beca es distinto del idioma materno del candidato o del que utilizó en las escuelas primaria y secundaria, en que adquirió su instrucción básica (véase PARTE II – Inciso 6). El examen debería efectuarse en una escuela de idiomas, en una universidad o en la institución que designe la OACI para satisfacer los requisitos del país invitante. A este respecto debería consultarse la oficina del Representante Residente del PNUD o de la misión de cooperación técnica de la OACI.

Nombre de la institución encargada de realizar el examen: _____

Nombre del candidato: Sr./Sra./Srta.*: _____

Idioma en el cual deberá pasar el examen: _____

RESULTADOS

(Señálese lo que corresponda)

1. Comprensión:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lo comprende sin dificultad cuando se le habla con rapidez normal. | ☐ |
| b) Lo comprende casi todo a rapidez normal, aunque a veces es necesario repetírselo. | ☐ |
| c) Lo comprende casi todo si se le habla lentamente y con buena dicción. | ☐ |
| d) Es necesario repetirle o traducirle palabras y frases. | ☐ |
| e) No comprende siquiera la conversación más elemental. | ☐ |

2. Expresión:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lo habla perfectamente, con precisión y se le entiende fácilmente. | ☐ |
| b) A veces comete errores que no dificultan, sin embargo, la comprensión. | ☐ |
| c) Se equivoca con frecuencia y a veces se expresa confusamente. | ☐ |
| d) Habla con tanta dificultad que es difícil entenderle. | ☐ |
| e) Comete errores tan importantes al hablar que es prácticamente imposible entenderle. | ☐ |

3. Lectura:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Lee y entiende perfectamente. | ☐ |
| b) Lee lentamente, pero lo entiende casi todo. | ☐ |
| c) Lee con dificultad y tiene que consultar a menudo el diccionario. | ☐ |
| d) No entiende lo que lee. | ☐ |

4. Escritura:

- | | |
|---|--------------------------|
| a) Escribe fácilmente y con precisión. | ☐ |
| b) Escribe con algunas faltas, pero se le puede entender. | ☐ |
| c) Escribe con dificultad y se equivoca con frecuencia. | ☐ |
| d) No sabe escribirlo. | ☐ |

CONCLUSIONES

¿Podría el candidato seguir un curso técnico en dicho idioma?

☐ Sí

☐ No

Fecha : _____

Firma del examinador

Nombre: _____
(a máquina o con letras de imprenta)

(colóquese el sello o timbre oficial)

*Táchese lo que no corresponda

Fotografía del
candidato

(deberá pegarse
antes
del examen)

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV - A – INFORME MÉDICO

Notas:

1. Los tripulantes y los controladores de tránsito aéreo que vayan a seguir cursos para conseguir alguna licencia de acuerdo con el Anexo 1, deben usar la Parte IV-B del formulario.
2. Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, con inclusión de análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse los documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.), a no ser que se pidan.

El que suscribe, Dr. _____ después de haber completado el examen clínico
del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____ cuya fotografía aparece en esta página,
certifica lo siguiente:

(Señálese lo que
corresponda)

El candidato:

1. ¿Está en condiciones físicas de viajar al extranjero? _____
2. ¿Está, física y mentalmente, en condiciones de realizar un estudio intensivo? _____
3. ¿Está libre de cualquier enfermedad contagiosa? _____
4. ¿Es bueno su oído? _____
5. ¿Es buena su vista? _____
6. ¿Está libre de enfermedades que requerirían tratamientos o reconocimientos médicos periódicos durante la duración propuesta del programa de la beca? _____

Sí	No

Otras observaciones del médico:

Fecha: _____

Firma del médico

Colóquese el sello o timbre oficial
(también sobre la fotografía)

*Táchese lo que no corresponda

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE IV - B – INFORME MÉDICO PARA LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACIÓN Y CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO QUE VAYAN A SEGUIR CURSOS PARA CONSEGUIR ALGUNA LICENCIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 DE LA OACI ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL CANDIDATO					
Lugar y fecha del examen					
Nombres y apellidos		Nacionalidad		Sexo	M ☐ F ☐
Fecha de nacimiento			Estado civil		
Trata de obtener una licencia:		De otro tipo:			
Inicial ☐ PP ☐ ATCO ☐ CP ☐					
¿Ha sido usted sometido anteriormente a reconocimiento médico para ejercer de tripulante o algún cargo de control de tránsito aéreo?				Sí ☐ En caso afirmativo, ¿dónde y cuándo? No ☐ Fue declarado: Apto ☐ No apto ☐	
¿Se le ha expedido a Ud. alguna vez una dispensa médica?				Sí ☐ No ☐	
Horas de vuelo:		Total Últimos seis meses:			
Tipo de aeronave en que presta actualmente sus servicios		Reactor ☐		De motor alternativo ☐ Helicóptero ☐	
¿Ha sufrido Ud. algún accidente de aviación?		Sí ☐ No ☐		En caso afirmativo, dé los detalles pertinentes en el apartado de "Observaciones".	
ANTECEDENTES MÉDICOS ¿Ha experimentado alguna vez o experimenta actualmente, algunos de los casos siguientes?: (con respecto a las respuestas afirmativas, dense detalles en el apartado de Observaciones)					
	Sí	No		Sí	No
Dolor de cabeza frecuente o fuerte			Trastornos nerviosos de cualquier clase		
Vértigo o desvanecimiento			Consumo habitual de drogas o estupefacientes		
Pérdida del conocimiento por cualquier causa			Consumo excesivo de bebidas alcohólicas		
Trastornos oculares que no hayan exigido el uso de gafas			Intento de suicidio		
Fiebre del heno			Mareo debido al movimiento		
Asma			Rechazado para un seguro de vida		
Trastornos cardiacos			Hospitalizado en los últimos dos años		
Presión arterial alta o baja			Condenas por delitos automovilísticos		
Problemas estomacales			Condenas por otros conceptos		
Cálculos en el riñón o sangre en la orina			Condiciones ginecológicas y obstétricas		
Azúcar o albúmina en la orina			Otras enfermedades		
Epilepsia o ataques			¿Cree Ud. gozar de buena salud física y mental?		
¿Hay algún antecedente familiar de: Diabetes ☐ Enfermedad cardiovascular ☐ Tuberculosis ☐ ?					
OBSERVACIONES					
DECLARACIÓN DEL CANDIDATO: Certifico que todo lo declarado y respondido en este formulario de reconocimiento constituye toda la verdad a mi leal saber y entender.					
Firma del candidato: _____			Fecha: _____		

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

PARTE IV - B - Cont.

Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, incluso análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.) a no ser que se pidan. ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL MÉDICO QUE EFECTÚE EL RECONOCIMIENTO

Estatura Peso Compleción: Delgado ☐ Normal ☐ Lleno ☐ Obeso ☐											
		Normal		Anormal				Normal		Anormal	
Cabeza, cara, cuello y cuero cabelludo								Sistema vascular			
Nariz								Abdomen y visceras (incluso hernia)			
Senos paranasales								Ano y recto (hemorroides, fístulas, próstata)			
Boca y garganta								Sistema endocrino			
Oídos en general (canales interno y externo)								Sistema génito-urinario			
Tímpanos (perforación)								Extremidades superiores e inferiores (fuerza, amplitud de movimientos)			
Ojos en general								Columna vertebral y otras condiciones músculo-esqueléticas			
Examen oftalmoscópico								Señales corporales, cicatrices y tatuajes			
Pupilas (diámetro, igualdad y reacción)								Piel y sistema linfático			
Motilidad ocular (movimiento paralelo asociado, nistagmo)								Examen neurológico (reflejos tendinosos, sentido del equilibrio, coordinación, etc.)			
Pulmones y tórax (incluso los senos)								Examen siquiátrico (indíquese cualquier alteración de la personalidad)			
Corazón (impulso apical, ritmo, tonos)								Examen general de los sistemas			
Presión arterial Sistólica Diastólica } sentado Sistólica Diastólica } reclinado		 		Agudeza visual lejana:							
				Ojo derecho:		20/		Corregida a 20/			
				Ojo izquierdo:		20/		Corregida a 20/			
				Ambos ojos:		20/		Corregida a 20/			
				Agudeza visual cercana				Valor de la tabla N:			
Pulso sentado				Agudeza visual intermedia				Valor de la tabla N:			
Conversación		Murmullo		Audiometría				Normal		Anormal	
Oído				500 1000 2000 3000							
Oído derecho		pies pies		Pérdida en dB				☐ ☐ ☐ ☐			
Oído izquierdo		pies pies		Pérdida en dB				☐ ☐ ☐ ☐			
ANÁLISIS DE LABORATORIO											
Análisis de orina:				Azúcar Albúmina				Análisis de sangre: Hemoglobina			
				Análisis microscópico				Índice de heritrosedimentación			
ECG				☐ Normal ☐ Anormal				Radiografía del tórax ☐ Normal ☐ Anormal			
Resumen (Anormalidades encontradas, observaciones y recomendaciones)											
El candidato está/no está * físicamente capacitado para las labores de tripulante/control de tránsito aéreo.* DECLARACIÓN DEL MÉDICO QUE HA EFECTUADO EL RECONOCIMIENTO											
Certifico que he reconocido personalmente al aspirante nombrado en el presente informe de reconocimiento médico y que dicho informe, junto con sus anexos, revelan fielmente los resultados del examen.											
Fecha y lugar del examen						Firma del médico de aviación que ha practicado el examen					
NOTA: El reconocimiento anterior ha sido practicado de acuerdo con las disposiciones detalladas del Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI – <i>Licencias al personal</i>											
_____ *Táchese lo que no corresponda											